

Jubilados: cómo consultar y descargar el recibo de haberes desde la app Mi ANSES

17/06/2026



La **Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)** incorporó una nueva opción digital que permite a **jubilados y pensionados acceder a su recibo de haberes desde el celular**, sin necesidad de trámites presenciales. La medida apunta a simplificar consultas y garantizar un acceso más directo a la información previsional.

La función está disponible dentro de la aplicación **mi ANSES**, donde los beneficiarios pueden ingresar con su **CUIL y Clave de la Seguridad Social**. Desde allí, no solo es posible ver el comprobante más reciente, sino también revisar el historial completo de pagos.

Además de la consulta online, el sistema permite **descargar o enviar el recibo por correo electrónico**, facilitando su guardado o impresión. Esta herramienta se suma a la plataforma

web oficial, que mantiene las mismas opciones de acceso.

En paralelo, el organismo confirmó que en **junio de 2026 las prestaciones aumentaron un 2,58%**, ajuste que impacta sobre jubilaciones, pensiones y asignaciones familiares. A esto se suma el **bono extraordinario de \$70.000** para ingresos más bajos.

Con este esquema, quienes perciben la **jubilación mínima alcanzan los \$473.317,99**, mientras que aquellos con haberes inferiores reciben un refuerzo proporcional hasta llegar a ese monto. El pago incluye también el **medio aguinaldo**, que incrementa los ingresos del mes.

En cuanto a otras prestaciones, la **PUAM (Pensión Universal para el Adulto Mayor)** llega a \$553.981,59 con los extras incluidos. Por su parte, las **pensiones no contributivas por invalidez y vejez ascienden a \$493.483,89**, mientras que la prestación para **madres de siete hijos** alcanza los \$674.976,99.

El organismo también publicó el **cronograma de pagos de junio**, organizado según la terminación del DNI. Para quienes cobran hasta un haber mínimo, los depósitos se distribuyen entre el 8 y el 22 de junio.

En el caso de las jubilaciones y pensiones superiores al haber mínimo, el calendario comienza el **23 de junio y se extiende hasta el 29**, dependiendo del número final del documento.

Por otra parte, las **pensiones no contributivas** se abonaron en la primera quincena del mes, con fechas comprendidas entre el **8 y el 12 de junio**, también segmentadas por DNI.

Con esta actualización, ANSES refuerza su estrategia de digitalización, orientada a mejorar el acceso a la información y reducir la necesidad de gestiones presenciales en un sector que demanda mayor facilidad y rapidez en los trámites.

Paso a paso para consultar y descargar el recibo de haberes en la app mi ANSES

1. Ingresar a la **app mi ANSES** desde el celular.
2. Colocar el **CUIL** y la **Clave de la Seguridad Social**.
3. Ir a la sección **“Jubilación”**.
4. Seleccionar la opción **“Consultar tu recibo de haberes”**.
5. Visualizar el **último recibo disponible** o acceder a comprobantes anteriores.
6. Hacer clic en el **ícono de descarga**.
7. Elegir el envío del documento al **correo electrónico registrado en ANSES**.
8. Descargar el archivo desde el mail para **guardarlo o imprimirlo**.



Jubilados ANSES Foto: ANSES

Calendario de pagos ANSES junio 2026: cuándo cobran jubilados y pensionados

Jubilaciones y pensiones que no superen un haber mínimo

- DNI terminados en 0: 8 de junio
- DNI terminados en 1: 9 de junio
- DNI terminados en 2: 10 de junio
- DNI terminados en 3: 11 de junio
- DNI terminados en 4: 12 de junio
- DNI terminados en 5: 16 de junio
- DNI terminados en 6: 17 de junio
- DNI terminados en 7: 18 de junio
- DNI terminados en 8: 19 de junio
- DNI terminados en 9: 22 de junio

Jubilaciones y pensiones que superen un haber mínimo

- DNI terminados en 0 y 1: 23 de junio
- DNI terminados en 2 y 3: 24 de junio
- DNI terminados en 4 y 5: 25 de junio
- DNI terminados en 6 y 7: 26 de junio
- DNI terminados en 8 y 9: 29 de junio

Pensiones No Contributivas

- DNI terminados en 0 y 1: 8 de junio
- DNI terminados en 2 y 3: 9 de junio
- DNI terminados en 4 y 5: 10 de junio
- DNI terminados en 6 y 7: 11 de junio
- DNI terminados en 8 y 9: 12 de junio